

MAR 24

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ASESORES NACIONALES S.A. AENA"

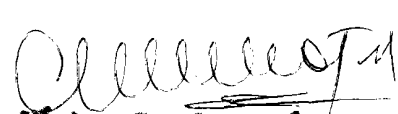
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ASESORES NACIONALES S.A. AENA", se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de noviembre de 1992, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 93.1.1.1. ²¹⁸ de
- 2 FEB 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Quito, bajo el # 471, tomo 124, el 04 de Marzo de 1993.

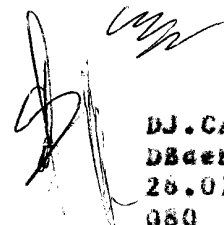
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 25'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 45'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 25'000.000 en numerario.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la Compañía es el de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 45'000.000), dividido en CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000) de valor cada una, numeradas del uno (1) al CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) inclusive ...".

Quito, 15 de Marzo de 1993.


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO


DJ.CAE.
DBGEM.
26.01.93
060